



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato: CPS OPS

Contratista: Girley Nafacha Odonez B. Rep. Legal:

Nombre Supervisor: Fredy Williams Valor del contrato:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica				
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			✓	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal			✓	
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
<u>Fredy Williams</u>		



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RÚP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.

ENTIDAD RECEPTORA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 143 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GIRLY			SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BATACHA			NOMBRES GIRLY BATACHA					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.F. PAS No. 1123627489				SEXO F M		NACIONALIDAD C. L. EXTRANJERO		PAÍS			
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE			SEGUNDA CLASE			NÚMERO			D.M		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 28 MES 12 AÑO 1990						DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Hogge de detrs del Colegio el Rancho CASA					
PAÍS Colombia						PAÍS Colombia DEPTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina					
DEPTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina						MUNICIPIO SAN ANDRÉS					
MUNICIPIO SAN ANDRÉS						TELÉFONO 5130348			EMAIL girlybatacha.gb@gmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARCA CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		FECHA DE GRADO					
10	20	30	40	50	60	70	80	90	10	X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DECLARAR ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA CRONOLOGICA EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
 ES (ESPECIALIZADA) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
 REVISAR PARA PRETENDI EL NUMERO DE LA TARIETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		NEGOCIOS INTERNACIONALES	07	2013	

ESPECIFICAR LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

DECLARAR SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA CRONOLOGICA COMENZANDO POR LA ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago CORALINA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina			MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD serviciocidadadano@coralina.gov.co		
TELÉFONOS 5130348			FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 03 AÑO 2020			FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 08 AÑO 2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Consultor Fortalecimiento del QSA DE 2020			DEPENDENCIA Planeación			DIRECCIÓN Via San Luis		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago CORALINA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD coralina@coralina.gov.co		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Prestación de Servicios QSA 20			DEPENDENCIA Subdirección de Planeación y			DIRECCIÓN Via San Luis		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gpservicioalcliente@sena.edu.co		
TELÉFONOS 512 2959	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 11 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO PRESTACION 0098 DEL 24 DE ENERO DE 2018	DEPENDENCIA MERCADERO	DIRECCIÓN Avenida Francisco Newball 7 San Andrés		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gpservicioalcliente@sena.edu.co		
TELÉFONOS 512 2959	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 07 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 11 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO PRESTACION 0170 DE 21 DE JULIO DE 2017	DEPENDENCIA Mercaderó	DIRECCIÓN Av. Francisco Newball San Andrés		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Teleperformance		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD chambo.adriana@teleperformance.co		
TELÉFONOS 3570099	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 11 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 05 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO Analista de QA	DEPENDENCIA Operaciones	DIRECCIÓN Cll 9C Sur # 50 ff. 116		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Eri Agency		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO SABANETA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rihh@riagency.us		
TELÉFONOS 694 222	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 05 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 10 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Analista de Retención	DEPENDENCIA Comercial	DIRECCIÓN Cll 75 Sur #43a 702		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Clam Movil		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO MEDELLIN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD servicio@logytechmobile.com.co		
TELÉFONOS 5491 759	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 11 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 03 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Módulo de QA	DEPENDENCIA Comercial	DIRECCIÓN Travesía 39 B U# 73 - 49 Local 101		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Academia Politécnica Interactiva		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO ITAGUI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@capl.edu.co		
TELÉFONOS 3135 25211	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 02 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 09 AÑO 2015		
CARGO O CONTRATO Contrato Prestación de Servicios Outley Ardóñez	DEPENDENCIA Mercaderó	DIRECCIÓN Calle 52 # 47 A 31 Piso 2		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN Academia Politécnica Interactiva		HORAS SEMANALES 24	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO ITAGUI	MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 02 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 09 AÑO 2015	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Económico, administración, contaduría y afines -Mercaderó	MATERIA IMPARTIDA Mercaderó		

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO SE ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEEN CONSTITUCIONAL QUE LE DA PARA FIRMAR LOS CARGOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA LOS CASOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI APORTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTICULO 56 DE LA LEY 146 DE 1994)
Lugar y fecha de diligenciamiento: SAN ANDRÉS ISLAS, 16/09/2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

DECLARO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUBMITIDA HA SIDO CONSTATAADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Nombre y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE



PERFIL

Profesional en Negocios Internacionales con énfasis en Relaciones Internacionales, egresada de la Universidad de Medellín desde el año 2014; con experiencia administrativa, conocimientos en Marketing y Emprendimiento.

Experiencia como Supervisora de equipos de trabajo. La experiencia más reciente como Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Reserva de Biosfera Seaflower, en donde he desarrollado conocimientos en temas de gestión pública (presupuesto, contratación estatal entre otros)

Asesinada por el sector público en todas sus dimensiones por lo cual opté por realizar la Especialización en Gobierno y Gestión Pública en la Pontificia Universidad Javeriana.

Me considero una profesional íntegra y competitiva; poseo capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo, autogestión, orientación al logro, trabajo bajo presión y lo más relevante un deseo determinado de servir a nuestra comunidad y aportar a la construcción de una mejor sociedad.

TELÉFONO:
322-616-1211

CORREO ELECTRÓNICO:
Girleynatacha.ob@gmail.com

DIRECCIÓN:
SAN LUIS HOOPHIE

FORMACIÓN ACADÉMICA



POSTGRADO
Especialización: Gobierno y Gestión Pública Territorial
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá



PREGRADO
Profesional en Negocios Internacionales
Con énfasis en Relaciones Internacionales
Universidad de Medellín, 2014



SECUNDARIA
Bachiller Académico
Institución Educativa de la Sagrada Familia
San Andrés Islas, 2007



PRIMARIA
Escuela Santa Teresita del niño Jesús
Colón, Panamá 2001

REFERENCIAS

-RIXCIE NEWBALL STEPHENS
CORALINA
Móvil: 3173680327

- JHON MANUEL RODRIGUEZ
Cámara de Comercio San Andrés Islas
Móvil: 3115303594

-KESHIA BRITTON BARAJAS

Academia Politécnica Interactiva (API)

Periodo: De 06/02/2013 hasta 16/02/2016

Tel: (57) (04) 596 50 28 – 377 14 44

Cargo: Auxiliar de Mercadeo

Funciones desempeñadas:

- Captación de nuevos clientes y seguimiento a clientes antiguos.
- Manejo de Relaciones Publicas, la cual abarca la asistencia y en algunos casos la organización de eventos sociales y empresariales.
- Recaudo de cartera
- Organización de eventos promocionales
- Presentar propuestas de mercadeo -Manejo de Redes Sociales -Realizar informes de gestión -Liderar equipo de venta y promoción

Logros Obtenidos:

- Visibilizar la Institución en la red
- Apertura de oferta en lugares donde anteriormente la Institución no contaba con presencia.
- Convenio con otras Instituciones y empresas -Apertura de 2 nuevos programas
- Aumentar la demanda de los programas académicos, debido al buen liderazgo apoyando y motivando al grupo de ventas.

Academia Politécnica Interactiva

Periodo: De 06/02/2013 hasta 08/09/2015 Tel: (57) (04) 596 50 28 – 377 14 44

Cargo: Docente de Mercadeo

Funciones desempeñadas:

- Preparar, asignar y corregir ejercicios y trabajos prácticos.
- Preparar, aplicar y corregir pruebas.
- Impartir formación académica en programas técnicos, vocacionales
- Mantener los estándares de calidad de la información suministrada a los alumnos.

EXPERIENCIA SOPORTE DE IDONEIDAD Y PERFIL

Wirk Consulting S.A.S

Consultora de apoyo en el marco del programa de formación y acompañamiento a empresarios del sector turismo de la Isla de San Andrés

Funciones desempeñadas: Las asesorías brindadas a los empresarios estaban enfocadas en estructuración de modelo de negocio y formulación de planes de mejora empresariales.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- ↓ Diplomado en Equidad de Género
Escuela Pública de Administración Pública ESAP
- ↓ Diplomado de Logística y Distribución Física Internacional
Universidad de Medellín 2013
- ↓ Diplomado en Comercio Exterior: Importaciones y exportaciones
Universidad de Medellín 2012
- ↓ Curso de Emprendimiento y Empresarismo- SENA
- ↓ Semillero de investigación (ciclo básico) UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
- ↓ Semillero de investigación (ciclo específico) UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Periodos: De 24/07/2017 -23/11/2017

25/01/2018-21/11/2018

20/06/2019-18/12/2019

01/10/2020-18/12/2020

Tel: (57) (08) 5121752

Cargo: Instructora de Emprendimiento SENA Emprende Rural (SER)

Funciones desempeñadas:

- Impartir formación en el área de emprendimiento
- Identificar, asesorar y acompañar a las unidades productivas en la formulación, implementación y seguimiento de sus planes y estrategias de negocio rural.

Corporación IKIGAI

Periodo: De 12/06/2017 hasta 20/12/2017

Tel: 3183760068

Cargo: Asesora En Gestión De Proyectos

Funciones desempeñadas:

- Identificar y priorizar las acciones, actividades y recursos del proyecto.
- Elabora el timing o cronograma
- Realizar el seguimiento a la ejecución
- Toma de decisiones conforme al avance de los resultados
- Coordinar el personal y actividades
- Comunicar los resultados e impacto del proyecto.

Teleperformance

Periodo: De 14/11/2016 hasta 30/05/2017

Tel : (57) (04) 3607000

Cargo: Supervisora

Funciones desempeñadas:

- Garantizar el óptimo desempeño de los (as) asesores comerciales
- Realizar coaching y Feedback a los (as) asesores comerciales
- Informes de Estrategia de mejora
- Balance de cumplimiento de indicadores.

Fire Company

Periodo: De 02/05/2016 hasta 28/10/2016

Tel: (57) (04) 6046366

Cargo: Analista de retención y calidad

Funciones desempeñadas:

- Renovar las pólizas de la cartera de clientes
- Cotizar y Negociar precios con las compañías aseguradoras
- Cierre de negociación con los clientes
- Seguimiento a la calidad del servicio

LOGYTECH / Activos SERVIOLA

Periodo: De 24/11/2015 hasta 10/03/2016

Tel: (57) (04) 3516335 (57) 4 540150

Cargo: Supervisora Comercial

Funciones desempeñadas:

- Capacitar en Técnicas de Ventas
- Seguimiento al desempeño del equipo comercial

EXPERIENCIA LABORAL

- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA)

Periodo: De 09/03/2020 - 25/08/2020 y De 01/09/2020 a 30/12/2020

Tel: (57) (08) 5131130

Cargo: Gestora Fortalecimiento Institucional

Funciones desempeñadas:

- Apoyar la coordinación de la planeación, ejecución y verificación de actividades del proyecto.
- Proyectar estudios previos o términos de referencia para la contratación de servicios, bienes y obras para la implementación de las actividades del proyecto, así como liderar la etapa precontractual.
- Realizar seguimiento al Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obras vigencia 2020 y solicitar los ajustes necesarios de acuerdo a la identificación de nuevas necesidades de adquisición de bienes para lo relacionado con el proyecto, entre otros.

- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA)

Periodo: De 02/07/2019 - 15/12/2019

Tel: (57) (08) 5131130

Cargo: Profesional de Cooperación Internacional

Funciones desempeñadas:

- Liderar la implementación del programa de relaciones internacionales y de cooperación de la corporación.
- Ejercer como enlace ante organismos internacionales y países extranjeros.
- Gestionar encuentros, visitas, misiones a organismos y otros espacios de participación en escenarios nacionales e internacionales que favorezcan las relaciones exteriores de la corporación, acorde a sus intereses y metas concebidas.
- Apoyar a las diferentes dependencias de la corporación en la formulación de proyectos de cooperación en el marco de las necesidades identificadas, para ser postulados a convocatorias de diferentes ofertantes de cooperación.
- Manejar indicadores de internacionalización, que permitan conocer el presupuesto de cooperación internacional de forma periódica y demás información estadística para la elaboración de informes y reportes del área.
- Trabajar conjuntamente con entidades y organizaciones a nivel local que desarrollen acciones de cooperación internacional en temas propios de la corporación.

-Casa Editorial WELCOME S.A.S

Periodo: De 08/03/2019 - 12/06/2019

Tel: (57) (08) 5131130

Cargo: Gestora de Mercadeo

Funciones desempeñadas: Asesorar los clientes en relación al portafolio de servicios de la compañía y efectuar un cierre

NIVEL DE INGLÉS: C
(Alto)
Prueba APTIS
EAFIT, 2019

- ✦ Curso de Generalidades de Productividad y Competitividad SENA
- ✦ Congreso Sostenibilidad en los Negocios Internacionales UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
- ✦ Curso de Estrategias gerenciales: Gerencia de proyectos, gerencia para el emprendimiento, gestión tecnológica y gestión por resultados- SENA
- ✦ Curso de formación en liderazgo- CORPORACIÓN KAIROS/ALCALDIA DE MEDELLÍN



[Faint, illegible signature]

GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE



GOBIERNO DE COLOMBIA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Girley Natacha Ordóñez Bowie
 IDENTIFICADO CON: C.C. Y C.E. T.I. N° 1.123.627.489 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
 País Colombia Departamento Arch. San Andrés Providencia Municipio San Andrés Isla
 Dirección San Luis HOPPHIE Teléfonos 3226161211

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Elcinia Felicia Bowie Stephens</u>	<u>39154146</u>	<u>madre</u>
<u>Gerald Alfred Williams Bowie</u>	<u>1.123.636.657</u>	<u>hermano</u>
<u>Eruldine Lizeth William Bowie</u>	<u>1.123.636.658</u>	<u>hermana</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>43.600.000</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	<u>\$ 43.600.000</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Bancolombia</u>	<u>Ahorros</u>	<u>34835957553</u>	<u>San Andrés Islas</u>	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<u>motocicleta BWS H</u>	<u>SNK69D</u>	<u>11.000.000</u>

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	San Andrés Islas, Enero 2021 CIUDAD Y FECHA
--	--

DAFP-GAP



DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 214681

Apellidos : ORDÓÑEZ BOMBE
Nombres : GIRLEY NATALIA
Tipo de Identificación : Cédula de Ciudadanía
Identificación : 0123627489
Nacimiento : SAN ANDRÉS 1969
Depto. : ARCHIPIELAGO

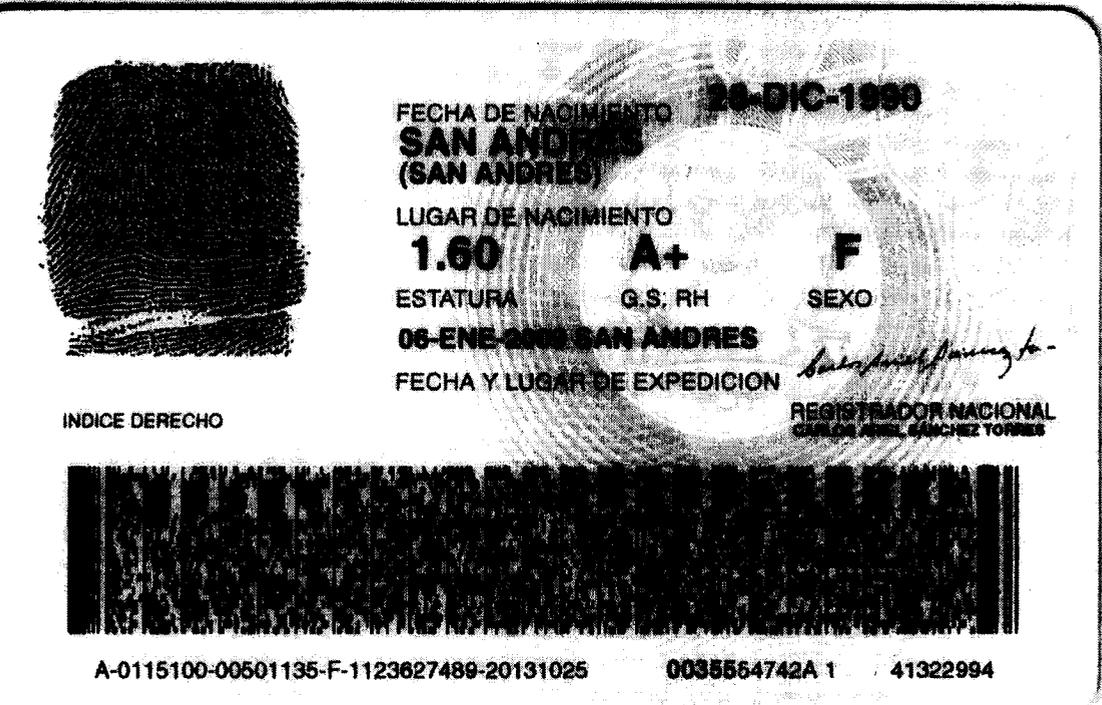
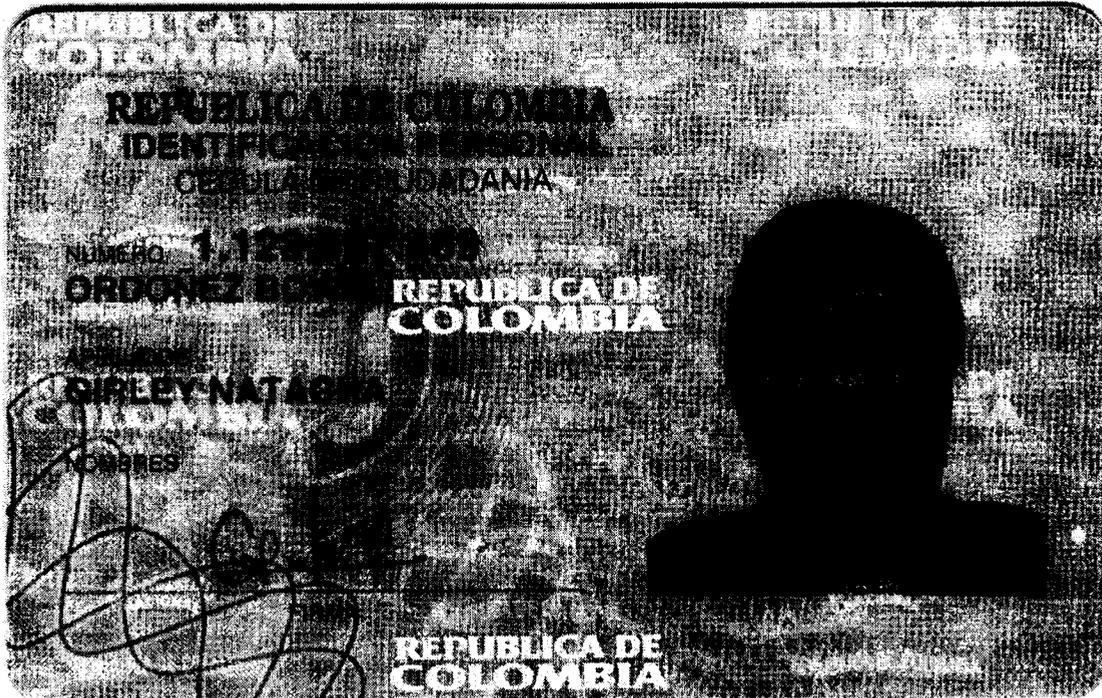


VENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones :

REEMPLAZADO REEMPLAZA LA T. C. 0014678

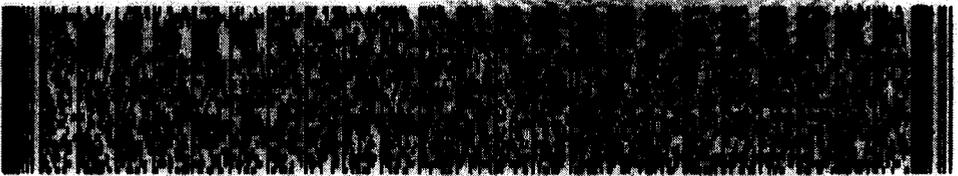


FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1990**
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-ENE-2000 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL GARCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0115100-00501135-F-1123627489-20131025 0035564742A 1 41322994



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:45:44 horas del 21/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1123627489**

Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 497 - 65
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:30 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159-90 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 016000 910 1 1 2
e-mail:
liber@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 159140971



WEB

23:43:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) el(la) señor(a) GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123627489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de enero de 2021, a las 23:42:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123627489
Código de Verificación	1123627489210121234232

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

21/1/2021

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la Republica



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2021 11:41:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123627489** y Nombre: **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19083353** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN), Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

**ACTA DE GRADO NÚMERO 15491
de 03 de julio de 2014**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE PROFESIONAL EN
NEGOCIOS INTERNACIONALES A GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ
BOWIE.**

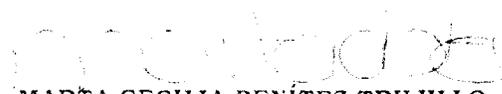
En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:15 horas de 03 de julio de 2014, en la sede de la Universidad de Medellín, se hizo y tuvo el acto solemne de otorgamiento del título de **PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES** a **GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.123.027.489, quien cumplió los requisitos exigidos por la Universidad.

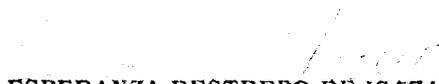
La solemnidad estuvo presidida por el Rector de la Universidad y la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Actuó como Secretaria, la Secretaria General.

Aportada la documentación reglamentaria, el señor Rector tomó a la graduanda la promesa de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su identidad para ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia.

Para constancia se firma la presente Acta por los señores Rector, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Secretaria General de la Universidad de Medellín, quienes certifican que esta es una institución privada de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 103 de 31 de julio de 1950 expedida por el Ministerio de Justicia y que el programa de Negocios Internacionales tiene Registro Calificado con el código SNIES 15212 renovado con resolución No. 1315 de 22 de agosto de 2011 y acreditación de alta calidad, otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional número 434 de 23 de agosto de 2012.


NÉSTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector


MARTA CECILIA BENÍTEZ TRUJILLO
Decana


ESPERANZA RESTREPO DE ISAZA
Secretaria General

TRIPCA 011

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

of the

COMERCIO EXTERIOR
EXPORTACIONES IMPORTACIONES

...

...

...

...



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GIRLEY NATACHA ORDÓNEZ BOWIE
C/C CEDULA DE CIUDADANIA N° 1123627489

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS GERENCIALES, GERENCIA DE PROYECTOS, GERENCIA PARA EL EMPRENDIMIENTO, GESTIÓN TECNOLÓGICA Y CALIDAD POR RESULTADOS

Con una duración de 80 Horas

En cumplimiento de lo anterior se firma en Ferrol a los Veintiseis (26) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diez (2010)

Yo,

RICARDO LÓPEZ ALZATE
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RIGARLUD



0001101028800912011010
N° Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de esta Certificación consulte en la página <http://www.sena.edu.co>

Resolución 200484 de 26 de Noviembre de 2010



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GIRLEY NATACHA ORDÓNEZ BOWIE
C/C CEDULA DE CIUDADANIA N° 1123627489

Cursó y aprobó la acción de Formación

CARRERA ADMINISTRATIVA

Con una duración de 40 Horas

En cumplimiento de lo anterior se firma en Medellín a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

Yo,

ANDRÉS LUIS PÉREZ BARRERA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RIGARLUD



0001101028800912011010
N° Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de esta Certificación consulte en la página <http://www.sena.edu.co>

Resolución 200484 de 26 de Noviembre de 2010



SENA

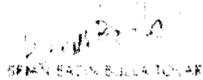
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GIRLEY NATACHA ORDONEZ BOWIE
C/C CEDULA DE CIUDADANIA No. 1123627489

Cursó y aprobó la acción de Formación
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá a los Veinte (20) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)


MARTHA LIDIA QUIROZ FONSECA

DEBORA LIZY CASTRILLON RODRIGUEZ
DIRECTORA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA



0400100916688 20/10/2009
No. y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este certificado consulte la página <http://www.sena.edu.co/edu-co>

Resolución 200484 de 26 de Marzo de 2006



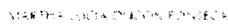
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GIRLEY NATACHA ORDONEZ BOWIE
C/C CEDULA DE CIUDADANIA No. 1123627489

Cursó y aprobó la acción de Formación
GENERALIDADES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá a los Veinte (20) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)


MARTHA LIDIA QUIROZ FONSECA

DEBORA LIZY CASTRILLON RODRIGUEZ
DIRECTORA CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA



0400100916688 20/10/2009
No. y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este certificado consulte la página <http://www.sena.edu.co/edu-co>

Resolución 200484 de 26 de Marzo de 2006



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICA QUE:

GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE

Como miembro de la Comisión Escrutadora para la Elección del Consejo Municipal de la Juventud de Medellín
Elegida para el periodo 2010-2013 en la ciudad de Medellín

CARLOS TULIO MONTOYA BERRERA
Vicerrector de Extensión

MANUEL FELPE TAMAYO DÍEZ
Coordinador Unidad de Emprendimiento y
Desarrollo Empresarial



Los miembros de la Comisión Escrutadora para la Elección del Consejo Municipal de la Juventud de Medellín
Declaramos que

GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE

C.C. 1.023.627.489

Ha sido elegido Consejero Municipal de Juventud de Medellín para el periodo 2010-2013

En consecuencia se expide la presente credencial en la ciudad de Medellín el día 12 de noviembre de 2010

ZULLY GALLARDO SEPULVEDA

LUZ JEANNETTE ATEHORTÚA GOEZ

MARIO ALBERTO VELÁSQUEZ DUQUE

JOHN JAIRO GUZMAN BENÍTEZ



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICA QUE:

GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE

Asistió al *Seminario sobre Sostenibilidad en Negocios Internacionales*,
realizado el día 7 de octubre de 2009 en la Universidad de Medellín, con una intensidad de 8 horas.

CARLOS TULIO MONTOYA HERRERA
Vice rector de Extensión

MARTHA CECILIA DIAZ JIMENEZ
Jefa División de Educación Continua



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



CERTIFICAN QUE:

Asistió al **VI Congreso Internacional de Desarrollo Sostenible "Los Caminos de la Sostenibilidad"**
realizado el día 7 de octubre de 2009 en la Universidad de Medellín, con una intensidad de 8 horas.

NÉSTOR RAÚL GAMBAA ARDILA
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

RUBÉN OMAR PISCO
Decano
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas

Administración

GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE

Estudiante del programa de **Negocios Internacionales**, cursó y aprobó el **Semillero de Investigación - Ciclo de Formación Básica** programa que promueve la política de *Relevo Generacional* realizado el segundo semestre del año 2009, con una intensidad de 40 horas presenciales.

NESTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

LUZ DORIS BOLIVAR YEPES
Vicerrectora de Investigaciones



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

GIRLEY ORDOÑEZ BOWIE

Estudiante del programa de **Negocios Internacionales**, cursó y aprobó el **Semillero de Investigación - Ciclo de Formación Específica**, realizado el primer semestre del año 2010, con una intensidad de 40 horas presenciales.

Este Programa promueve la política de "Relevo Generacional"

NESTOR HINCAPIÉ VARGAS
Rector

LUZ DORIS BOLIVAR YEPES
Vicerrectora de Investigaciones

ACADEMIA POLITÉCNICA INTERACTIVA

Resolución 0769 de Febrero 24 de 2006 y 8380 de 13 de Agosto de 2010

Secretaría de Educación y Cultura de Itagüí

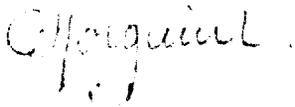
EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que la Señora GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE identificada con Cédula de ciudadanía 1.123.627.489 de San Andrés Islas, laboró en nuestra Institución a partir de 06 de febrero 2013 hasta el 16 de febrero 2016, realizando labores pertinentes al cargo de Auxiliar de Mercadeo.

La presente se expide para fines laborales a los días 24 del mes de septiembre del 2020.

Cordialmente,



Carlos Arturo Holguín Moreno
RECTOR

LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que el Sr. [Nombre] ha sido admitido en el empleo de [Cargo] en la [Institución] y que ha sido asignado a la [Unidad] de [Departamento] y que ha sido admitido en el empleo de [Cargo] en la [Institución] y que ha sido asignado a la [Unidad] de [Departamento] y que ha sido admitido en el empleo de [Cargo] en la [Institución] y que ha sido asignado a la [Unidad] de [Departamento].

En fe de lo cual se expide el presente certificado en la ciudad de [Ciudad] a los [Días] del mes de [Mes] del año [Año].

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo [Número] del Decreto [Número] de [Fecha].

Atentamente,



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS



Finco S.A. de C.V.
Calle Comercio No. 201
Paseo de la Reforma
C.P. 06600 México D.F.

FINO COMPANY

Hace constar

Que la señora Girey, Natacha Orozco Bowle, identificada con cédula de ciudadanía número 1.126.627.489, fue prestador de servicios en nuestra empresa desde mayo 02 de 2016 hasta 28 de octubre de 2016, en el área de retención, en el cargo de analista de Retención.

Para constancia se firma en Sabaneta el a los 11 días del mes de MAYO del 2017
Cordialmente.





Medellin, 1 de Junio 2017

TP #8421

Teleperformance Colombia S.A.S
Miguel Ángel de
Calle 100 No. 45-70 - Medellín, Antioquia
Colombia

TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S
NIT 900.323.853-7

CERTIFICA:

Que **GIRLEY NATACHA ORDONEZ BOWIE** con C.C. No **1123627489** laboró en esta empresa desempeñándose como **SUPERVISOR** desde el **14 de noviembre de 2016** hasta el **30 de mayo de 2017**.

Esta certificación se expide a solicitud del (a) interesado (a).

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

Firmado por: **MARIA DEL PILAR RAMIREZ FERREIRA**

Fecha firma: **01/06/2017 09:03:22 GMT-05:00**

MARIA DEL PILAR RAMIREZ FERREIRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Teléfono: **6049080 Ext.25105**

Dirección Calle 100 No. 45-70 - Medellín, Antioquia
Colombia
www.teleperformance.com

QR Code: Escanear este código QR para obtener más información.
URL: www.teleperformance.com



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

NIT 827 000 031 9

CERTIFICADO No. 006 - 20

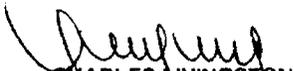
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que la señorita **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.627.489, expedida en San Andrés Isla, ha suscrito con esta Corporación Contrato de prestación de servicios, como a continuación se describe:

- Contrato de prestación de servicios número 166 de 2019, cuyo objeto fue la Contratación de prestación de servicios profesionales para liderar las actividades de coordinación de cooperación, gestión de asuntos interinstitucionales y gestión de relaciones nacionales e internacionales de la Corporación, dentro del marco del proyecto "Mejoramiento y Desarrollo Institucional para el Desarrollo dentro de la Reserva de Biosfera Seaflower", con una duración de seis (6) meses, con honorarios totales por la suma de \$18'000.000.00. M/cte. Se ejecutó del (2) de julio al (30) de diciembre de 2019.

Se expide en San Andrés, Isla, a los ocho (8) días del mes de enero de dos mil veinte (2020), con base en los archivos que reposan en esta entidad a los cuales me remito.


CHARLES LIVINGSTON
Secretario General

I. Esomosa



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

NIT 827 000 031 9

CERTIFICADO No. 130 - 20

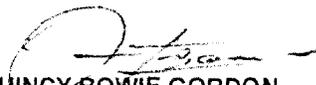
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.627.489 expedida en San Andrés isla, estuvo vinculada con esta Corporación mediante Contrato de Prestación de Servicios profesionales, como a continuación se describe:

- Contrato de prestación de servicios No. 035 de 2020, con una duración de cinco (5) meses dieciséis (16) días, con honorarios profesionales totales por valor de \$ 28.773.000.00. M/cte. Cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales como gestora del proyecto de fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Seaflower de la Corporación; así como liderar las actividades de coordinación de gestión de relaciones nacionales de la entidad, la cual incluye el apoyo a la formulación y estructuración de proyectos dentro del marco del proyecto "Fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Seaflower como Modelo de Desarrollo Sostenible en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se ejecuto del 09 de marzo al 25 de agosto de 2020.

Se expide en San Andrés, Isla, a los dos (02) días del mes de septiembre dos mil veinte (2020), con base en los archivos que reposan en esta entidad a los cuales me remito.


QUINCY BOWIE GORDON
Secretario General

I.Espinosa



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

NIT 827 000 031 9

CERTIFICADO No. 157 - 20

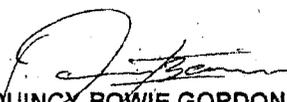
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.627.489 expedida en San Andrés isla, estuvo vinculada con esta Corporación mediante Contrato de Prestación de Servicios profesionales, como a continuación se describe:

- Contrato de prestación de servicios No. 134 de 2020, con una duración de cuatro (4) meses, con honorarios profesionales totales por valor de \$ 20.800.000.00. M/cte. Cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales como gestora del proyecto de "Seaflower con instituciones fortalecidas en la gestión ambiental y en el ejercicio de la autoridad ambiental" así como liderar las actividades de coordinación de cooperación de la entidad. Se ejecuto del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2020.

Se expide en San Andrés, Isla, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre dos mil veinte (2020), con base en los archivos que reposan en esta entidad a los cuales me remito.


QUINCY BOWIE GORDON
Secretario General

I. Espinosa



concurando en familia!

MAKI EGUSQUIZA

Certificado

Por medio del presente documento certifico que la señorita **Girley Natacha Ordoñez Bowie**, identificada con cedula de ciudadanía **1.123.627.489**, presto sus servicios como reportera de 36 capítulos del programa **CONCURSANDO EN FAMILIA** en el cual se destacó realizando sondeos en exteriores, y también presentando en estudio los últimos 12 capítulos del mismo programa en el año 2019.

El presente documento se expide hoy, 21 de enero del año 2021, a petición del interesado.

Jorge Egusquiza
Ce354373
Tel 3176164943

COMUNIDAD INDIA DE SAN JUAN

1977

Comunidad Indígena de San Juan

COMUNIDAD INDIA DE SAN JUAN

1977

1

COMUNIDAD INDIA DE SAN JUAN

San Andrés Isla, enero 22 del 2021

A quien corresponda
Ref. CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente documento certifico que la señora GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE identificada con cedula de ciudadanía número 1.123.627.489 ha prestado sus servicios profesionales como PRESENTADORA en el proyecto:
Caribbean Music Fest and Culture, Producción del año 2019 para el Canal Regional TELEISLAS.

Cordialmente,


WILLIAM ROBERT FRANCIS BOWIE
Productor
Nit 18004154-1
CEL 3102296345



tel: info@corporacionikigai.org
NIT: 9001174917

**EL DIRECTOR JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA
CORPORACIÓN IKIGAI
CERTIFICA**

Que **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE** Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.627.489 de San Andrés islas, en su cargo como **ASESORA EN GESTION DE PROYECTOS** presto sus servicios profesionales mediante contrato de prestación de servicios No. 04 del 12 de junio de 2017, cumplió el cien por ciento (100%) de las actividades contratadas, lo anterior, conforme a las siguientes indicaciones:

PLAZO: SEIS MESES (6) Y OCHO (08) DÍAS.

FECHA DE INICIO: 12 de junio de 2017

FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre de 2017

CUMPLIMIENTO: SATISFACTORIO

La presente certificación se firma a los veintidós 22 días de diciembre del 2020.

CIRO DANIEL PINTO CARRASCAL

Director Juridico y Administrativo

Contacto: 3183760068

Corporación Ikigai



Aptis

Forward thinking
English testing

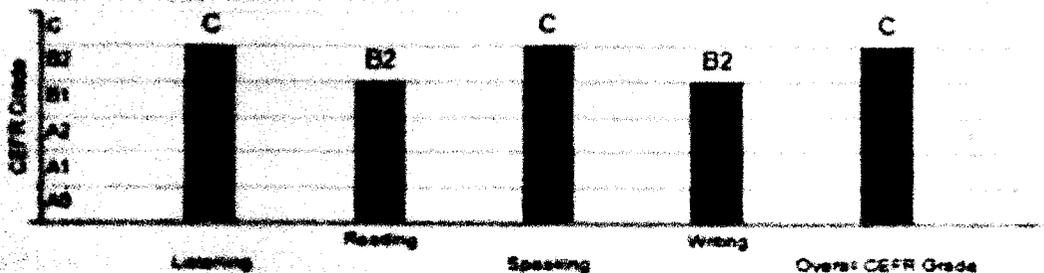
Candidate Report

Candidate Name	GIRLEY NATACHA ORDONEZ BOWIE	Test Date	22/02/2019
Organization	Universidad EAFIT	Test Package	Aptis General - Listening Reading Speaking Writing
Cedula	1123627489		

Scale Score

Skill Name	Skill Score
Listening	46/50
Reading	42/50
Speaking	47/50
Writing	44/50
Final Scale Score	179
Grammar and Vocabulary	42/50

CEFR Skill Profile





BOLETA N° 134 de febrero de 2015 Acreditación en Ejecución

El presente documento tiene como finalidad informar a los interesados sobre el proceso de acreditación en ejecución de los cursos de formación profesional en el sector rural, en el Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, según el anexo 1.

Atentamente,

Yo, el suscrito,

Director del Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, con C.C. 91.563.126, suscribo.

Fecha: del 21 de Julio de 2017

Departamento de Formación Profesional En El Sector Rural y Empleo Rural En El Centro De Formación Turística Gente De Mar y Servicios Del SENA Regional San Andrés Como Instructor En El Área De Comercialización En San Andrés, según el anexo 2

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios - Regional San Andrés

Avenida Newhall - PBX 5125081 - 5123966 - fax 5131254 - A.A. 606 - San Andrés, Islas - Colombia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 - GD-F-011 V02 Pagina 1





CERTIFICACION No 092

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTORA DEL CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Que el o la Señor(a) **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE** identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1.1123.627.489 de San Andrés Isias, ce ebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, e (los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. de Contrato: 88-000363 mayo de 2019

Fecha de inicio de ejecución: 20/06/2019

Fecha de Terminación de Contrato: 18/12/2019

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER, SEGÚN EL ANEXO 2.

Termino Ejecución: Cinco (05. meses y veintinueve (29) Días

Valor del Contrato: Veintitrés millones novecientos veinte tres mil seiscientos cincuenta pesos MCTE (\$22.923. 650.00)

Se expide en la ciudad de San Andrés Isias, a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de Octubre de 2020


LORENA ALDANA PEDROZO
 Directora regional con funciones de subdirector de centro

Proyecto: Yurupí Eficaz y Aprobado Administrativo
Rev: 01/01/2018

Sección de Contratación y Gestión de Recursos Humanos
 Oficina de Contratación y Gestión de Recursos Humanos
 Calle 125 No. 125-125, Bogotá, D.C.
 Teléfono: (57) 1 234 5678
 Correo electrónico: contacto@sena.gov.co



GD-F 011 V.05

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14417179232



(415)7707212489984(8020) 000001441717923 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 3 6 2 7 4 8 9 6 DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico 2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
 26. Número de identificación: 1 1 2 3 6 2 7 4 8 9
 27. Fecha expedición: 2 0 0 9 0 1 0 6
 Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 1 6 9
 29. Departamento: San Andrés 8 8
 30. Ciudad/Municipio: San Andrés 0 0 1
 31. Primer apellido: ORDÓÑEZ
 32. Segundo apellido: BOWIE
 33. Primer nombre: GIRLEY
 34. Otros nombres: NATACHA
 35. Razón social:
 36. Nombre comercial:
 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
 39. Departamento: San Andrés 8 8
 40. Ciudad/Municipio: San Andrés 0 0 1
 41. Dirección principal: BRR SAN LUIS - HOPHIE ADL COLEGIO ANTONIA SANTOS
 42. Correo electrónico: girleynatacha.ob@gmail.com
 43. Código postal:
 44. Teléfono 1: 3 2 2 6 1 6 1 2 1 1
 45. Teléfono 2: 5 1 3 0 3 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
 Actividad principal: 45. Código: 8 2 9 9; 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 6 0 2
 Actividad secundaria: 48. Código: ; 49. Fecha inicio actividad:
 Otras actividades: 50. Código: 1 2
 Ocupación: 51. Código: ; 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Código: 2 0
 20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

34. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: ; 56. Tipo: ; Servicio: 1 2 3
 57. Modo: ; 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2017 - 06 - 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar reexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 161220 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada.

964 Nombre: ROMERO PEREZ SEBASTIAN
 985 Cargo: Facilitador III

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDONEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES SAN ANDRES	5130346	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	868788827	9414518429	1	2021/01/25	2021/01/22	BANCOLOMBIA	0	\$254,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$254,900	\$0	\$0	\$254,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																													
Identificación	dv	Razon Social				Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF														
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA				INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		SAN ANDRES		SAN ANDRES-SAN ANDRES		5130348	No														
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																													
Periodo		Clave				Tipo	Fecha		Pago																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla		Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora		Valor																	
2020-12	2020-12	86878827	9414518929		1	2021/01/25	2021/01/22	BANCOLOMBIA		0		\$254,900																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600			\$0	\$0						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600			\$0	\$0						
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)						\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600			\$0	\$0						
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$877,823	\$140,500	EPS005	30	\$877,823	\$109,800	0		\$0	\$0	14-23	30	\$877,823	\$4,600	0		\$0	\$0						
Total Afiliados(1)						\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600			\$0	\$0						



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123627489**, se encuentra afiliado/a desde **08/05/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de septiembre de 2020.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Colombia Compra Eficiente

Mostrar | Ir a

Configuraciones de Perfil

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Género

Cargo

Título

Nombre completo

Nombre y apellido Girley Natacha Ordoñez Bowie

Código del empleado

Tipo de documento

Número de documento

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección

Código postal

Estado

Municipio

País COLOMBIA

Correo electrónico girleynatacha_ob@gmail.com

Teléfono

Celular 3226161211

Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional English (United States)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad What was your childhood nickname?

Respuesta gigi

Celular 3226161211



Certificado Bancario

Jueves, 17 de Septiembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE identificado(a) con CC 1123627489, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34835957553	2007/09/03	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números. Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JERRY RANKIN

APL: 7708

HC: 7807

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2021/01/22
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	50 Años
NOMBRE:	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE	CC:	1123627489
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	SAN ANDRES ISLA

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	-------------------------------------	---	--------------------------	--	--------------------------

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Aplazado	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	----------	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad:	<input type="checkbox"/>	Días
--------------------------------------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------	------

1.5 EGRESO

Realizado

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
<input type="checkbox"/>						

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO (SI)

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por PyP en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	<input type="checkbox"/>
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	<input type="checkbox"/>
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a F.V.E.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:	<input type="checkbox"/>
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.	<input type="checkbox"/>
Recomendaciones para manejo de cargas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA., USAR P.P.P.
Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>

TRO:

RECOMENDACIONES / EMPRESA

SE RECOMIENDA EJERCER LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD REALIZANDO TOMA DE TEMPERATURA Y REDIRECCIONAR AL EMPLEADO A SU EPS SI PRESENTA TEMPERATURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, DESINFECCION DE MANOS CON ALCOHOL LIQUIDO O ALCOHOL GLICERINADO AL 70%, DESINFECCION DE SUELO DE ZAPATOS AL INGRESO DEL AREA DE TRABAJO, SELECCIONAR UN AREA DE INGRESO Y UN AREA DE SALIDA DEL PERSONAL, DISTANCIAMIENTO FISICO MINIMO 2 METROS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES EN LAS MEDIDAS DEL PROTOCOLO BIOSEGURIDAD.

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

RESTRINGIR LAS REUNIONES SOCIALES Y FAMILIARES, MANTENER UN TERMOMETRO EN CASA Y AVISAR A SU EPS EN CASO DE PRESENTAR TEMPERATURA SUPERIOR A 37.8 GRADOS, ALIMENTACION BASADO EN VERDURAS, FRUTAS CITRICAS, TÉ VERDE, INGESTA DE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE PROTEINA Y BAJO CONTENIDO EN CARBOHIDRATOS Y HARINAS; CONSULTAR AL MÉDICO DE SU EPS SI COMIENZA A TENER FIEBRE, ESCALOFRÍOS, DOLOR ARTICULAR, TOS O DOLOR DE GARGANTA; EN CASO DIFICULTAD RESPIRATORIA ACUDIR ALAS URGENCIAS DE SU EPS.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO



RM 2804/88
L 5 57 5019

FIRMA DEL PACIENTE



GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE

Reg. Médico: 2804/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019

C.C 1123627489

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **REPORTERO**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS

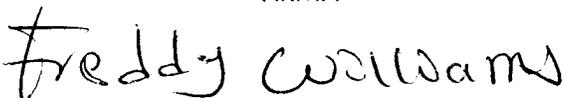
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar notas, investigaciones, entrevistas, crónicas, reportajes para el programa EN FAMILIA • Elegir la información según criterios de la línea editorial establecida por el director y los concejos de redacción. • Priorizar la información seleccionada por la importancia que ésta tenga. • Cumplir con el número de notas requeridas por el director del programa EN FAMILIA. • Verificar completamente la información • No difundir una información de la que no se dispone de pruebas, fuentes o bases que la apoyen para que ésta quede constatada. • Transmitir la información que considera importante para el público de tal forma, que consiga llegar al mayor número de personas posibles, • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar</p>
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de VEINTI DOS MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22.466.667) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 090 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fucic 2021
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagará en DIEZ (10) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) cada una y UN pago de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$466.667) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo período y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del período cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	<p>Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.</p>

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
- Persona natural con seis (6) meses o más de experiencia en realización de programas de televisión o actividades afines.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: Enero 21 de 2021, San Andrés Isla



FECHA DE EXPEDICION:

21/01/2021

No.

cdp0090

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$22466667
PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
TOTAL (\$22,466,667)

PARA AMPARAR : REPORTERO 1 DE EN FAMILIA

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 069 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE.

CONSECUTIVO	069
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
IDENTIFICACIÓN	1123627489
VALOR DEL CONTRATO	VEINTI DOS MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22.466.667) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1123627489, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como REPORTERO, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de VEINTI DOS MILLONES CUATRO CIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22.466.667) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagará en DIEZ (10) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) cada una y UN pago de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$466.667) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 090 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Futic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato:
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Realizar notas, investigaciones, entrevistas, crónicas, reportajes para el programa EN FAMILIA
- Elegir la información según criterios de la línea editorial establecida por el director y los concejos de redacción.
- Priorizar la información seleccionada por la importancia que ésta tenga.
- Cumplir con el número de notas requeridas por el director del programa EN FAMILIA.
- Verificar completamente la información

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

- No difundir una información de la que no se dispone de pruebas, fuentes o bases que la apoyen para que ésta quede constatada.
- Transmitir la información que considera importante para el público de tal forma, que consiga llegar al mayor número de personas posibles,
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. -

EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO**

CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

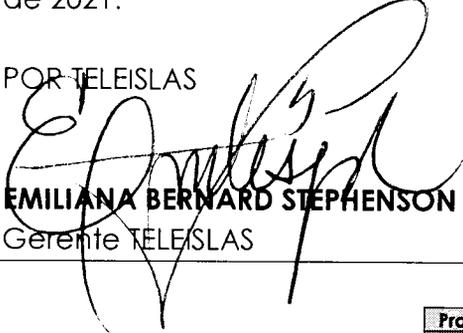
cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: girleynatacha.ob@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
 C.C. N°. 1123627489

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0085

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$22466667
PLAN DE INVERSION 2021

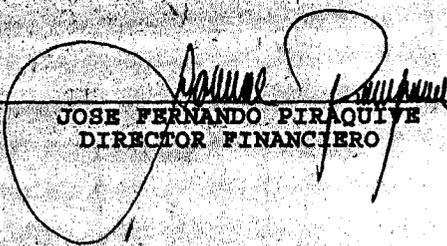
PROVEEDOR : GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ 1123627489

POR LA SUMA DE : 22,466,667

VALOR EN LETRAS: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : REPORTERO DE EN FAMILIA

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 069/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	22.466.667
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

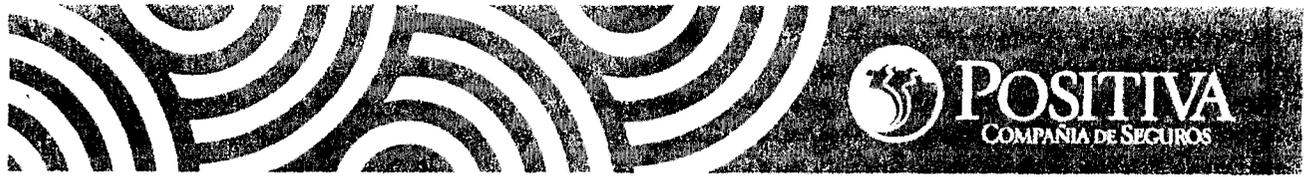
Entre el supervisor del contrato FREDDY ALBERTO WILLIAMS y el contratista **GIRLEY NATACHA Ordoñez BOWIE** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123627489 de San Andrés Islas, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


GIRLEY NATACHA Ordoñez BOWIE
 (1123627489 de SAI)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTE



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que GIRLEY NATACHA ORDONEZ BOWIE, con Cédula Ciudadanía No. 1123627489 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 17/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012466175.

Dada en Bogotá, a los 22 días del mes de febrero de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.



AÑO MES DIA
2021 2 26 \$ 466,667.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

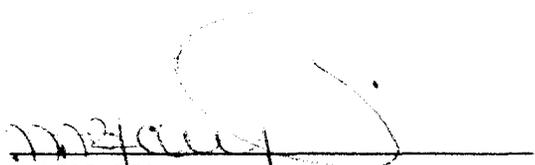
SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE0175**
FECHA : DIA 26 MES 2 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		466,667.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	466,667.00	
TOTALES		466,667.00	466,667.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre : GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE C.C. O NIT. 1123627489
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA-GF-R1

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

TELEISL

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION No: 1

PAGINA: 1

FECHA: 25/02/2021

CCP No. 401 PA-0104

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

1123627489

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 085

TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	466,667	24010208 52117313	466,667	466,667	111005 24010208	466,667	466,667
		466,667		466,667	466,667		466,667	466,667

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
SIETE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 466,667

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 466,667

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	466.667

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	23 / febrero/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

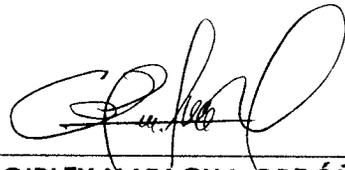
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25/01/2021 A 31/01/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo previamente descrito se realizaron tres (3) notas ("Tengo algo que contarte"; "Mujeres Poderosas" y "Píldoras de crecimiento"); y dos (2) voice en off (Living Tugueda); para el programa En Familia. Adicional a esto se grabaron los videos promocionales del programa.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, soporte aportes seguridad social y certificado de afiliación ARL.
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 / febrero/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1123627489		ORDÓNEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-12	2020-12	868788827	9414518929	I	2021/01/25	2021/01/22	BANC OLOMBIA	0	\$254,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600		\$0	\$0
1	CC 1123627489	ORDÓNEZ GIRLEY	25-14	30	\$877,823	\$140,500	EPS005	30	\$877,823	\$109,800	0		\$0	\$0	14-23	30	\$877,823	\$4,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$877,823	\$140,500			\$877,823	\$109,800			\$0	\$0			\$877,823	\$4,600		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-01	2021-01	891582953	9416260528	I	2021/02/19	2021/02/12	BANCOLOMBIA	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0	
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30			EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0	

FECHA		
Día	Mes	Año
1	2	2021

FACTURA N° No. 1
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestacion de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el día 25 hasta el 31 de enero 2021.

TOTAL:	\$466.667
SON: Cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos	

Firma



Aceptada de





AÑO MES DIA
2021 3 5 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO: 140

No.: **EEE0216**

FECHA: DIA 5 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 03/03/2021

CCP No. 401 PA-0147

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489
SUPERVISOR	
Freddy Williams/Director de produccion	

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
FIRMA	FIRMA

SON: VALOR A PAGAR 2,000,000
 DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	03 / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

2K

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

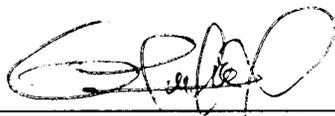
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
Nº DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
Nº DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/02/2021 A 28/02/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de Ocho (8) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/02/2021 y el 28/02/2021 en el programa "En Familia. Adicionalmente se participó en la grabación del cabezote del programa.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/ marzo/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
1	3	2021

FACTURA N° No. 2
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestacion de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 28 de febrero de 2021.

TOTAL:	\$2.000.000
SON: Dos millones de pesos	

Firma



Aceptada de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2D21-01	2021-01	891582953	9416260528	I	2021/02/19	2021/02/12	BANCOLOMBIA	0	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)																					
1	CC	ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS009	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	513034B	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	891582953	941626052B	I	2021/02/19	2021/02/12	BANCOLOMBIA	0	\$263,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800	



AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0387**

FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

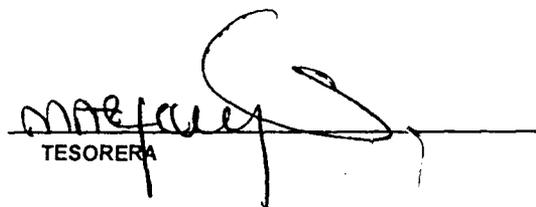
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 07-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 31/03/2021

CCP No. 401 PA-0328

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208		2,000,000	111005		2,000,000
			52117313	2,000,000		24010208	2,000,000	
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
FIRMA	FIRMA

SON:	VALOR A PAGAR	2,000,000
EN MILLONES DE PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

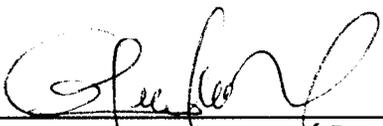
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACION	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACION	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/03/2021 A 31/03/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de Ocho (8) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cinco (5) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/03/2021 y el 31/03/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/ marzo/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	3	2021

FACTURA N°

No.

3

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

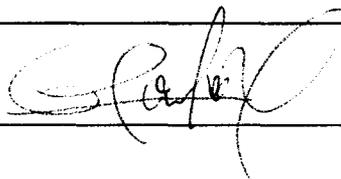
CONCEPTO: Prestacion de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de marzo de 2021.

TOTAL:

\$2.000.000

SON: Dos millones de pesos

Firma



Aceptada de

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2021-02	2021-02	932085444	9417804848	1	2021/03/19	2021/03/23	BANCOLOMBIA	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$113,600	0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	



AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO: 140

No.: **EEEE0012**

FECHA: DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

VIGENCIA: 07-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION No: 1

PAGINA: 1

FECHA: 30/04/2021

CCP No. 401 PA-0530

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

1123627489

SUPERVISOR

Fredy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 085

TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR 2,000,000

RETEFUENTE 0

ANTICIPOS: 0

NETO A PAGAR: 2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SI	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 / abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/04/2021 A 30/04/2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades, - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" con invitadas como Cleotilde Henry, Jackeline Howard, Corine Duffis. - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de nueve (9) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" entre los temas presentados están los aplicativos: YANA,CANVA, PREZI entre otros. El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/04/2021 y el 30/04/2021 en el programa "En Familia.
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30/ abril /2021 ✓

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	4	2021

FACTURA N° No. 4
Régimen Simplificado.

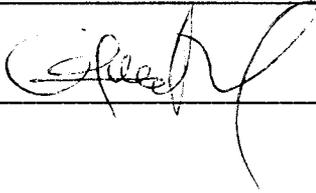
Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestacion de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 30 de abril de 2021.

TOTAL: \$2.000.000

SON: Dos millones de pesos

Firma



Aceptada de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
ZD21-03	2021-03	950489702	9418489458	I	2021/04/23	2021/04/09	BANCOLOMBIA	0	\$654,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,254,080	\$360,700			\$2,254,080	\$281,800			\$0	\$0			\$2,254,080	\$11,800		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,254,080	\$360,700			\$2,254,080	\$281,800			\$0	\$0			\$2,254,080	\$11,800		\$0	\$0		
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,254,080	\$360,700			\$2,254,080	\$281,800			\$0	\$0			\$2,254,080	\$11,800		\$0	\$0		
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,254,080	\$360,700	EPS005	30	\$2,254,080	\$281,800	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,254,080	\$11,800	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,254,080	\$360,700			\$2,254,080	\$281,800			\$0	\$0			\$2,254,080	\$11,800		\$0	\$0		



AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0776**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

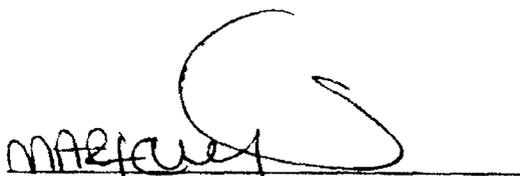
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO. PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre : GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

TELFISI

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0725

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

GIRLEY NATASHA ORDÓÑEZ BOWIE

1123627489

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 085

TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,000,000			
214010201	0000	2,000,000	52110313	2,000,000		111005		2,000,000
						24010208	2,000,000	
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,000,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$ 2.000.000

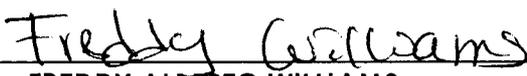
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 /mayo /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

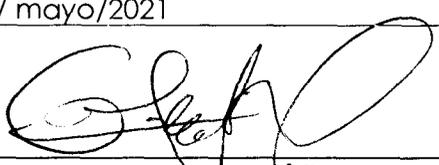
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/05/2021 A 31/05/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cinco (5) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de nueve (9) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/05/2021 y el 31/05/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/ mayo/2021


GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	5	2021

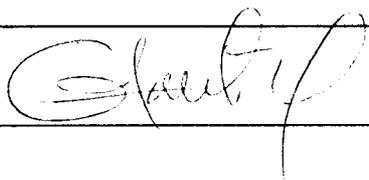
FACTURA N° No. 5
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de mayo de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos	\$2.000.000
------------------------------	-------------

Firma



Aceptada de _____

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-04	2021-04	995195775	9419951292	I	2021/05/24	2021/05/19	BANCOLOMBIA	0	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
1	CC 1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0

*Tramite de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140 No. : **EEE0981**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

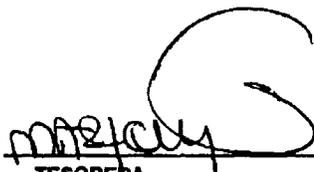
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

FECHA: 15/05/2017

CCP No. 401 PA-0845

VIGENCIA:

BENEFICIARIO

NIT

SUPERVISOR

DETALLE

CONTRATO : 001 para el suministro de FIBRA OPTICA para el servicio de
 FACTURA DE VENTA:
 VALOR DE RP : \$ 2.000.000
 TIPO DE CONTRATO: CCT 001 PA 001

Cuentas de Débito			Cuentas de Crédito			Cuentas de Débito			Cuentas de Crédito		
Dep	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
		2.000.000		2.000.000	2.000.000		2.000.000	2.000.000			

VALOR TOTAL DE LA OPERACION

VALOR TOTAL DE LA OPERACION

[Signature]
Firma

[Signature]
Firma

EN MILLONES DE PESOS M/CIE.

VALOR A PAGAR: 2.000.000
 VALOR IVA:
 IMPORTE:
 NETO A PAGAR: 2.000.000

[Large Signature]
Firma

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 6 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	3 30 /junio /2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

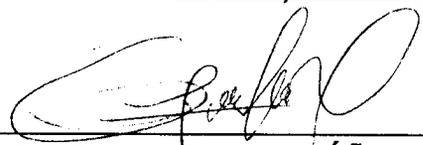
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021 ✓
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/06/2021 A 30/06/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de ocho (8) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/06/2021 y el 30/06/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30/ junio/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

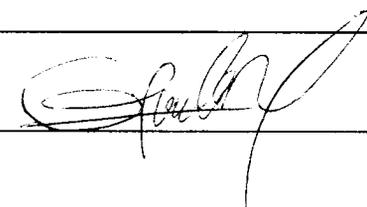
FECHA		
Día	Mes	Año
30	6	2021

FACTURA N° No. 6
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 30 de junio de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos	\$2.000.000
------------------------------	-------------

Firma 

Aceptada de 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1034996572	9420605770	I	2021/06/23	2021/06/24	BANCOLOMBIA	1	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
1	CC 1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 6 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1170**

FECHA : DIA 6 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

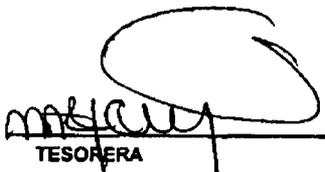
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		TELEFISI	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 02/08/2021

CCP No. 401 PA-1056

VIGENCIA: 2021

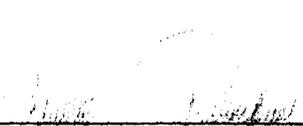
BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 085
TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,000,000			
214020201	rp0085	2,000,000	52117313	2,000,000		111005		2,000,000
						24010208	2,000,000	
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
	
FIRMA	FIRMA

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR	2,000,000
	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE



FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$ 2.000.000

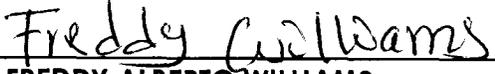
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02/agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/07/2021 A 31/07/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cinco (5) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cinco (5) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de nueve (9) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/07/2021 y el 31/07/2021 en el programa "En Familia."</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/ agosto/2021


GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	8	2021

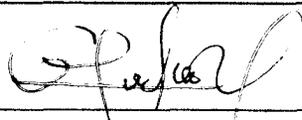
FACTURA N° No. 7
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

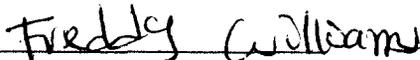
CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de julio de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos \$2,000,000

Firma



Aceptada de



Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE1320**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

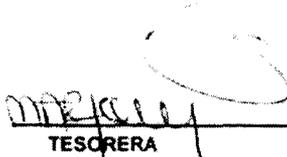
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

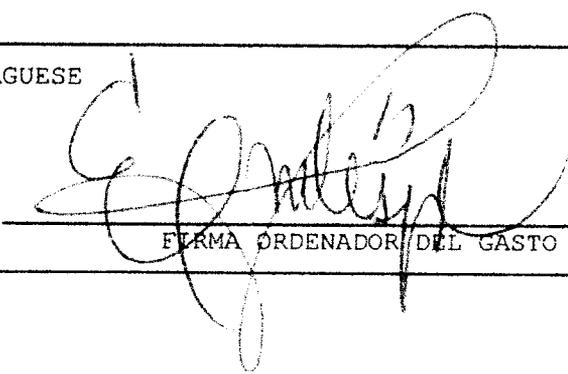
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C. O NIT. 1123627489


TESORERA

PA-GF-K1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				TELEFISL		
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No:	1							
FECHA:		31/08/2021		CCP No. 401 PA-1208				
VIGENCIA:		2021						
BENEFICIARIO						NIT		
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE						1123627489		
SUPERVISOR								
Freddy Williams/Director de produccion								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 085								
TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000
REVISADO POR				ELABORADO POR:				
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
SON:				VALOR A PAGAR				
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.				2,000,000				
				RETEFUENTE				
				0				
				ANTICIPOS:				
				0				
				NETO A PAGAR:				
				2,000,000				
PAGUESE								
 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01/sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Alberto Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

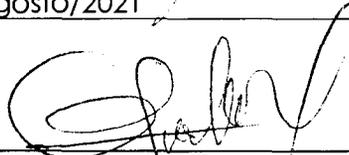
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/08/2021 A 31/08/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (5) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de ocho (9) voice en off para el segmento de "Living Tugueda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/08/2021 y el 31/08/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/Agosto/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	8	2021

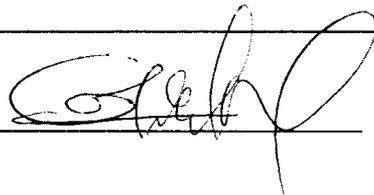
FACTURA N° No. 8
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de Agosto de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos	\$2.000.000
------------------------------	-------------

Firma



Aceptada de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-07	2021-07	1107330811	9423906257	I	2021/08/23	2021/08/26	BANCOLOMBIA	3	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

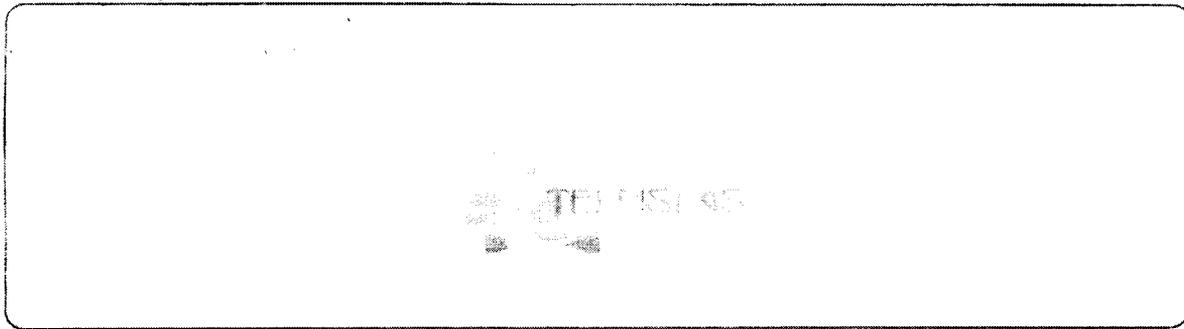
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-07	2021-07	1107330811	9423906257	1	2021/08/23	2021/08/26	BANCOLOMBIA	3	\$613,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200
TOTAL				1	\$613,500	\$0	\$0	\$613,500



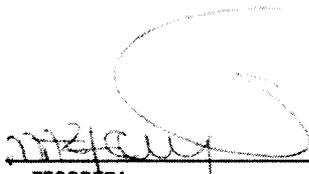
		AÑO MES DIA 2021 10 8	\$ 2,000,000.00
Páguese a:	GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE		
La suma de:	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE		

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO
	TIPO: 140 No.: EEE1463
	FECHA: DIA 8 MES 10 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
	Nombre: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE C.C. O NIT: 1123627489



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		PAGINA: 1	
VERSION No:	1				

FECHA: 01/10/2021

CCP No. 401 PA-1412

VIGENCIA: 2021

Beneficiario/Pago		CUI
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE		1123627489

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

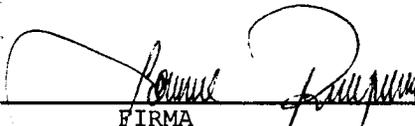
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
2.4020201	rp0085	2,000,000	24010208		2,000,000			
			52117313	2,000,000		111005		2,000,000
						24010208	2,000,000	
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

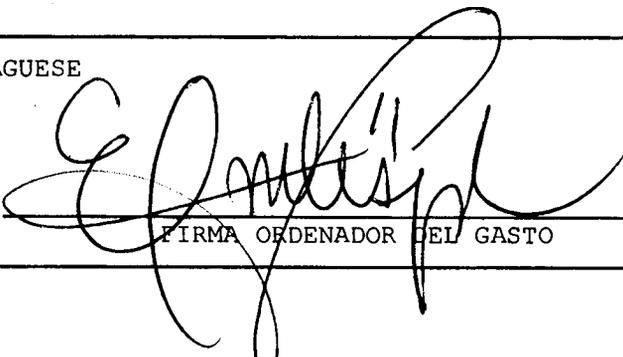
REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

MONTO:	VALOR A PAGAR	2,000,000
EN MILLORES DE PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

1

2

3

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 9 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de sept 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30/sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/09/2021 A 30/09/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación de Cinco (5) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de ocho (8) voice en off para el segmento de "Living Tugeda" - Cinco (5) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/09/2021 y el 30/09/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30/septiembre/2021


GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación - Secretario general	

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

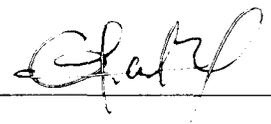
FECHA		
Día	Mes	Año
30	9	2021

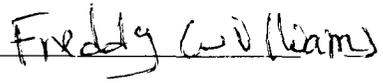
FACTURA N° No. 9
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 30 de Septiembre de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos	\$2.000.000
------------------------------	-------------

Firma 

Aceptada de 

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDONEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1140646397	9424965889	1	2021/09/21	2021/09/23	BANCOLOMBIA	2	\$613.500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sumas: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0		\$2,113,200	\$41,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0		\$2,113,200	\$41,100	
SUCURSAL SAN ANDRES DE SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0		\$2,113,200	\$41,100	
1	CC 1123627489	ORDONEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$41,100
Total	Afiliados(1)				\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0		\$2,113,200	\$41,100	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 112.567.7489		ORDONEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penston	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1140946197	9424969889	1	2021/09/21	2021/09/21	BANCOLOMBIA	2	\$613,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							\$0	\$11,100
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200
SANITAS	EPS005	800,251.440	6	1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200
TOTAL				1	\$613,500	\$0	\$0	\$613,500



AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

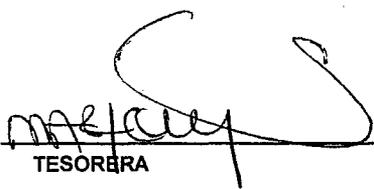
No. : **EEE1668**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre : GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE C.C. O NIT. 1123627489
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA- GF -RI		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			TELEISL	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1567

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

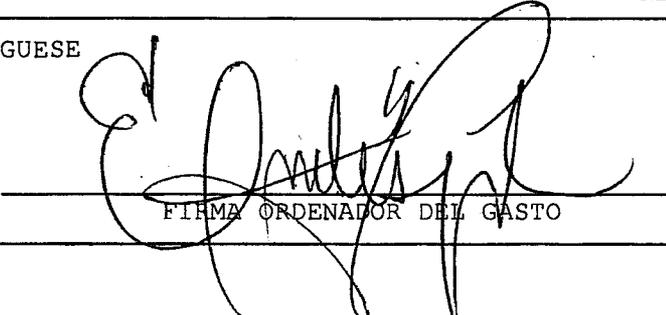
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

	
FIRMA	FIRMA

SON:	VALOR A PAGAR	2,000,000
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE



FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02/noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

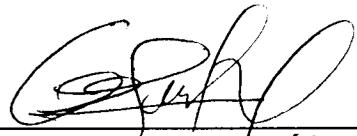
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021 .
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667),
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/10/2021 A 31/10/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación y elaboración del guion de Tres (3) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación y elaboración del guion de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de Seis (6) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de ocho (8) voice en off para el segmento de "Living Tugeda" - Cuatro (4) presentaciones en vivo para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido entre el 01/10/2021 y el 31/10/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/noviembre/2021



GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

NIT. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	11	2021

FACTURA N°

No.

10

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de Octubre de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos

\$2.000.000

Firma



Aceptada de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1179340976	9426327320	1	2021/10/22	2021/10/26	BANCOLOMBIA	4	\$613,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
TOTAL				1	\$613,500	\$0	\$0	\$613,500	

632

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1179340976	9426327320	I	2021/10/22	2021/10/26	BANCDLOMBIA	4	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)						\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)				\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0



AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

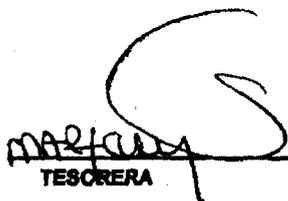
No. : **EEE1866**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE C.C. O.N.T. 1123627489
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 01/12/2021

CCP No. 401 PA-1725

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

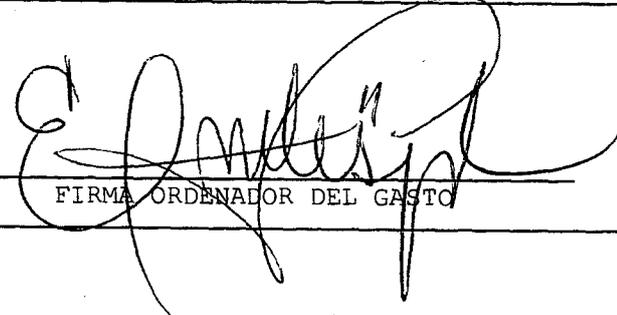
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR	2,000,000
	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 11 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de noviembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01/ diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

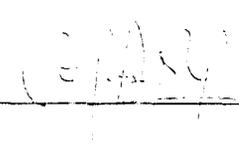
Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NO. DE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE 1.123.627.489
	069 DE 2021 ✓
	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS ✓
	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/11/2021 A 30/11/2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades: - Grabación y elaboración del guion de Tres (3) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación y elaboración del guion de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de cuatro (4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de siete (7) voice off para el segmento de "Living Tugeda" - Cuatro (4) presentaciones para el segmento de "Technofam" El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido del 01/11/2021 hasta el 30/11/2021 en el programa "En Familia.
OBSERVACIONES	
	Factura y soporte aportes seguridad social ✓
	01/DICIEMBRE/2021 ✓


GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS S.A.S.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

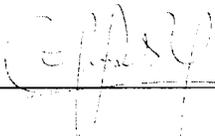
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/11/2021 A 30/11/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grabación y elaboración del guion de Tres (3) notas para el segmento "Tengo algo que contarte"- Grabación y elaboración del guion de Cuatro (4) notas para el segmento "Mujeres Poderosas"- Grabación de cuatro(4) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento"- Grabación de siete (7) voice off para el segmento de "Living Tugeda"- Cuatro (4) presentaciones para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido del 01/11/2021 hasta el 30/11/2021 en el programa "En Familia.</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	01/DICIEMBRE/2021


GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, S.A.S.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

C.C. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
1	12	2021

FACTURA N°
Régimen Simplificado.

No.

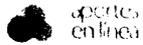
11

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 30 de Noviembre de 2021. /

TOTAL: Dos millones de pesos

\$2.000.000 /



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Nº	Razon Social	Clave Aportante	Tipo de Aportante	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o ICBF	
CC 11212749		ORDÓÑEZ BOWIE GUILTY MATACHA	INDEPENDIENTE		SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS	51 7345	no	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo		Pago			
Formación	Salida	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-10	2021-10	111-0237132	90733330	1	2021/11/23	2021/11/23	BANCOLOMBIA	0	\$413,500

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION				SALUD		CCF				RIESGOS			PARAFISCALES	
Nº	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
		Centro de Estudios PEDAGÓGICA (1 Atributos)			\$2,112,300	\$336,300			\$0	\$0			\$2,112,300	\$11,100	\$0	\$0	\$0
		Centro SAN ANDRÉS Duplo SAN ANDRÉS (1 Atributos)			\$2,112,300	\$336,300			\$0	\$0			\$2,112,300	\$11,100	\$0	\$0	\$0
1	CC 11212749	ORDÓÑEZ BOWIE GUILTY MATACHA		30	\$2,112,300	\$336,300	EPSON		\$0	\$0	1431	30	\$2,112,300	\$11,100	0	\$0	\$0
Total		Atributos(1)			\$2,112,300	\$336,300			\$0	\$0			\$2,112,300	\$11,100		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-10	2021-10	1214223132	9427383330	1	2021/11/23	2021/11/23	BANCOLOMBIA	0	\$613,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$338,200	\$0	\$0	\$338,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,100	\$0	\$0	\$11,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
TOTAL				1	\$613,500	\$0	\$0	\$613,500	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-10	2021-10	1214223132	9427383330	I	2021/11/23	2021/11/23	BANCOLOMBIA	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		
1	CC	1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0		



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 2,000,000.00

Páguese a: GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE
La suma de: DOS MILLONES DE PESÓS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

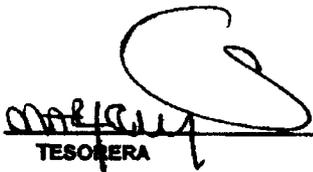
SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140 No. : **EEE2043**
FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE C.C. O NIT. 1123627489
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1921

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
GIRLEY NATASHA ORDOÑEZ BOWIE	1123627489

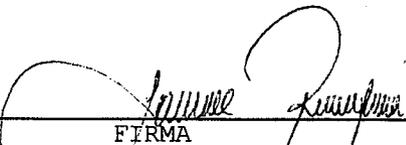
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como REPORTERA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 085
 TIPO DE CONTRATO: CPS 069 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0085	2,000,000	24010208 52117313	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,000,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,000,000
--------------------------------------	---

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 069 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
--------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE** identificado con cedula de ciudadanía **No 1123627489** contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

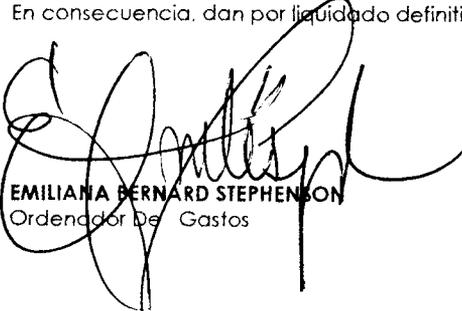
CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
IDENTIFICACIÓN	1123627489
VALOR DEL CONTRATO	22.466.667
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	22.466.667
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	22.466.667
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
 1123627489


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

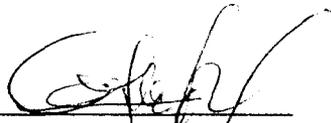
TELEISLAS

**SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

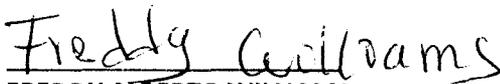
El Señor (A) GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE identificado con cedula de ciudadanía No.1123627489 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número **069** del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

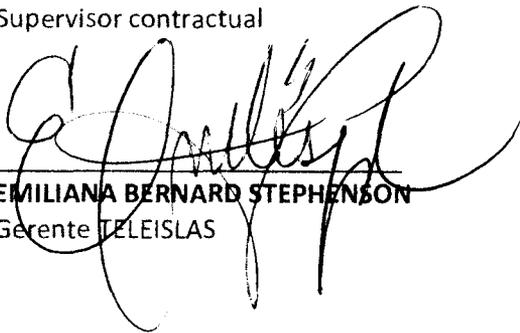
Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



GIRLEY NATACHA ORDOÑEZ BOWIE
C.C1123627489
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

RECORD OF TELEVISION OF THE ISLANDS

RECORD OF TELEVISION OF THE ISLANDS

RECORD OF TELEVISION OF THE ISLANDS

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRI FY NATACHA Ordoñez
No. DE IDENTIFICACIÓN	1123627489
No. DEL CONTRATO	069/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	22.466.667
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$ 2.000.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31/ diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.627.489
No. DEL CONTRATO	069 DE 2021
DURACIÓN	ONCE (11) MESES SIETE (7) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$22. 466.667)
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO de programas de televisión del canal TELEISLAS

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01/12/2021 A 31/12/2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<p>Durante el periodo previamente descrito y bajo el rol de reportera se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación y elaboración del guion de Cuatro (4) notas para el segmento "Tengo algo que contarte" - Grabación y elaboración del guion de Cinco (5) notas para el segmento "Mujeres Poderosas" - Grabación de cinco (5) notas para el segmento "Píldoras de crecimiento" - Grabación de nueve (9) voice off para el segmento de "Living Tugeda" - Cuatro (4) presentaciones para el segmento de "Technofam" <p>El contenido anteriormente descrito fue emitido durante el periodo comprendido del 01/12/2021 hasta el 31/12/2021 en el programa "En Familia."</p>
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura y soporte aportes seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/diciembre/2021

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE
1.123.627.489

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

GIRLEY NATACHA ORDÓÑEZ BOWIE

C.C. 1123627489

San Luis, Hoophie CEL.3226161211

e-mail: girleynatacha.ob@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	12	2021

FACTURA N°
Régimen Simplificado.

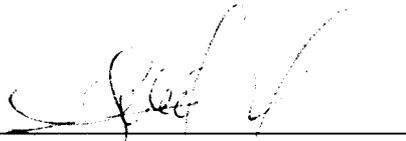
No. 12

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132799

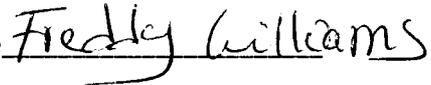
CONCEPTO: Prestación de servicios como Reportera del Programa "En Familia", durante el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 de Diciembre de 2021.

TOTAL: Dos millones de pesos	\$2.000.000
------------------------------	-------------

Firma



Aceptada de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123627489		ORDÓÑEZ BOWIE GIRLEY NATACHA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN ANDRES	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5130348	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-11	2021-11	1250223128	9428460728	I	2021/12/22	2021/12/17	BANCOLOMBIA	0	\$613,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
Ciudad: SAN ANDRES Depto: SAN ANDRES (1 Afiliados)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0
1	CC 1123627489	ORDÓÑEZ GIRLEY	25-14	30	\$2,113,200	\$338,200	EPS005	30	\$2,113,200	\$264,200	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,113,200	\$11,100	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,113,200	\$338,200			\$2,113,200	\$264,200			\$0	\$0			\$2,113,200	\$11,100		\$0	\$0